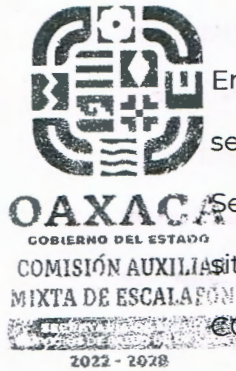


**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN AUXILIAR MIXTA DE ESCALAFÓN DE
LOS SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA, SECCIÓN SINDICAL No. 35 DEL S.N.T.S.A.**



En la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las doce horas del día treinta de septiembre del año dos mil veintiséis, reunidos en la sala de juntas "A" de la Unidad de Servicios de Personal de la Dirección de Administración de los Servicios de Salud de Oaxaca, ubicada en la calle de violetas número 401, Colonia Reforma, se encuentran presentes las y los CC. que a continuación se señalan: L.A.E. Nadezhna Lidoine Cabrera Girón, Directora de Administración, L.D. Armando Pineda Ovalle, Encargado de la Unidad de Servicios de Personal, L.D. Ricardo Michael Guzmán Mondragón, Jefe del Departamento de Recursos Humanos, Lic. Omar Jesús López Sánchez, Secretario General, L.I. William Daniel Nájera Suárez, Secretario de Ajustes y Escalafón, Condiciones Generales de Trabajo, Tabuladores, Catálogo de Puestos y Promoción de Plazas de Última Categoría Escalafonaria, la E.E. Merith Alfaro Chávez, Presidenta de la Comisión Seccional de Escalafón y la Secretaria Técnica de la Comisión Auxiliar Mixta de Escalafón, la P.L.C. Adela Reyes García; con la finalidad de llevar a cabo la Sesión Ordinaria de la Comisión Auxiliar Mixta de Escalafón de los Servicios de Salud de Oaxaca, Sección Sindical No. 35 del S.N.T.S.A., bajo la siguiente propuesta de: -----

ORDEN DEL DÍA -----

- 1.- Lista de Asistencia. -----
- 2.- Verificación de Quórum legal. -----
- 3.- Instalación Legal de Sesión. -----
- 4.- Lectura y Aprobación del Orden del Día. -----
- 5.- Evaluación de los expedientes recibidos en el concurso escalafonario de la plaza que dejó vacante por defunción a partir del 16/01/2026 el C. MARTÍNEZ TEJAS REYES GASPAR, con código de APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD-A5, con clave presupuestal I00242011301 M03021 2000400010, con adscripción en el DEPTO. DE ALMACENAJE Y DISTRIBUCIÓN (2014874560). -----
- 6.- Clausura de la Sesión. -----

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA -----

--- La P.L.C. Adela Reyes García en su carácter de Secretaria Técnica de la Comisión Auxiliar Mixta de Escalafón manifiesta que la presente sesión se lleva a cabo de conformidad con lo establecido en el Artículo 53 Fracción II del Reglamento de Escalafón de la Secretaría de Salud, por lo que procede al desahogo de los puntos del orden del día propuesto. -----

- - - **1.- Lista de Asistencia.** La Secretaria Técnica procede a realizar el pase de lista correspondiente, haciéndose constar que se encuentran presentes: por parte de Autoridad de los Servicios de Salud de Oaxaca; las y los L.A.E. Nadezhna Lidoine Cabrera Girón,

Directora de Administración, L.D. Armando Pineda Ovalle, Encargado de la Unidad de Servicios de Personal, L.D. Ricardo Michael Guzmán Mondragón, Jefe del Departamento de Recursos Humanos y por parte del Sindicato de la Sección Sindical número 35 del S.N.T.S.A; las y los CC. Lic. Omar Jesús López Sánchez, Secretario General, L.I. William Daniel Nájera Suárez, Secretario de Ajustes y Escalafón, Condiciones Generales de Trabajo, Tabuladores, Catálogo de Puestos y Promoción de Plazas de Última Categoría Escalafonaria; la E.E.



OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

COMISIÓN AUXILIAR MIXTA DE ESCALAFÓN

SECRETARÍA DE SALUD
2022 - 2028

Merith Alfaro Chávez, Presidenta de la Comisión Seccional de Escalafón y la Secretaria Técnica de la Comisión Auxiliar Mixta de Escalafón, la P.L.C. Adela Reyes García; con la finalidad de llevar a cabo la Sesión Ordinaria de la Comisión Auxiliar Mixta de Escalafón de los Servicios de Salud de Oaxaca, Sección Sindical No. 35 del S.N.T.S.A.- - - - -

- - - **2.- Verificación de Quórum legal.** Acto seguido, en uso de la palabra la Secretaria Técnica procede a verificar si existe quórum legal para iniciar la Sesión Ordinaria de la Comisión Auxiliar Mixta de Escalafón de los Servicios de Salud de Oaxaca, Sección Sindical No. 35 del S.N.T.S.A. y encontrándose presentes la totalidad de sus integrantes de esta Comisión como lo establece los artículos 54, 55 y 60 del Reglamento de Escalafón de la Secretaría de Salud. - - - - -

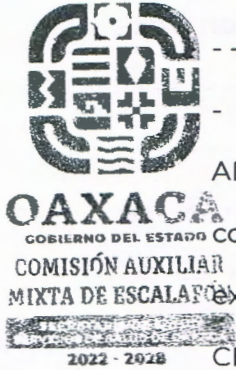
- - - **3.- Instalación Legal de Sesión.** Acto seguido, se declara legalmente instalada la sesión y como consecuencia la legalidad de los acuerdos que lleguen a tomarse en la misma. - - - - -

- - - **4.- Lectura y Aprobación del Orden del Día.** En seguida, la Secretaria Técnica, somete a consideración de los presentes el Orden del Día, aprobándose íntegramente, por lo que se tienen por desahogados los puntos 1, 2 y 3 del mismo. - - - - -

5.- Evaluación de los expedientes recibidos en el concurso escalafonario de la plaza que dejó vacante por defunción a partir del 16/01/2026 el C. MARTÍNEZ TEJAS REYES GASPAR, con código de APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD-A5, con clave presupuestal I00242011301 M03021 2000400010, con adscripción en el DEPTO. DE ALMACENAJE Y DISTRIBUCIÓN (2014874560) publicado del 24 de agosto al 04 de septiembre de 2026.- En uso de la palabra la Secretaria Técnica, da cuenta a los integrantes de la Comisión la recepción y contenido del oficio No. 0547/2026, de fecha 07 de septiembre del 2026, firmado por el ARQ. RICARDO OVIDIO TOLEDO OLMEDO, JEFE DEL DEPTO. DE ALMACENAJE Y DISTRIBUCIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA, por medio del cual envía seis expedientes de las y los siguientes trabajadores: - - - - -

- - - **1.- CRUZ CANTERA APOLINAR LIBORIO,** con código de APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD-A4, con clave presupuestal I00241111301 M03022 2000400044, con adscripción en el Depto. de Almacenaje y Distribución (2014874560), anexa a su expediente el perfil académico de TÍTULO Y CÉDULA No. 4497517 DE PROFESIONAL TÉCNICO EN OPERACIÓN

DE FARMACIAS; constancias de evaluación de Puntualidad y Asistencia, Aptitud, Disciplina Laboral, Disciplina Sindical y Antigüedad; cumple con todos y cada uno de los requisitos establecidos en la convocatoria. -----



- - - 2.- VÁSQUEZ HERNÁNDEZ FELIPE ALEJANDRO, con código de APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD-A4, con clave presupuestal I00241111301 M03022 2000400160, con adscripción en el Depto. de Almacenaje y Distribución (2014874560), anexa a su expediente el perfil académico de CERTIFICADO DE BACHILLERATO GENERAL EN CIENCIAS Y HUMANIDADES. (TÍTULO Y CÉDULA No. 3903401 DE LICENCIATURA COMO CIRUJANO DESTISTA, QUE NO SE CONSIDERA POR NO TENER RELACIÓN CON LA PLAZA A LA QUE PARTICIPA); constancias de evaluación de Puntualidad y Asistencia, Aptitud, Disciplina Laboral, Disciplina Sindical y Antigüedad; cumple con todos y cada uno de los requisitos establecidos en la convocatoria. -----

- - - 3.- ORTEGA JIMÉNEZ MABEL YVETTE, con código de APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD-A3, con clave presupuestal I00241111301 M03023 2000400075, con adscripción en el Depto. de Almacenaje y Distribución (2014874560), anexa a su expediente el perfil académico de CARTA DE PASANTE DE LICENCIATURA EN DERECHO; constancias de evaluación de Puntualidad y Asistencia, Aptitud, Disciplina Laboral, Disciplina Sindical y Antigüedad; cumple con todos y cada uno de los requisitos establecidos en la convocatoria. -----

- - - 4.- ZÁRATE JULIÁN ELSA, con código de APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD-A2, con clave presupuestal U004U0011301 M03024 2002200210, con adscripción en el Depto. de Almacenaje y Distribución (2014874560), anexa a su expediente el perfil académico de TÍTULO Y CÉDULA N° 6951333 EN CONTADURÍA PÚBLICA; constancias de evaluación de Puntualidad y Asistencia, Aptitud, Disciplina Laboral, Disciplina Sindical y Antigüedad; cumple con todos y cada uno de los requisitos establecidos en la convocatoria. -----

- - - 5.- ARGÜELLES SÁNCHEZ ALBERTA ROSA, con código de APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD-A2, con clave presupuestal U004U0011301 M03024 2002200020, con adscripción en el Depto. de Almacenaje y Distribución (2014874560), anexa a su expediente el perfil académico de CERTIFICADO DE BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN ÁREA ECONÓMICO ADMINISTRATIVA DE LA CARRERA DE COMPUNTACIÓN FISCAL-CONTABLE Y CARTA PASANTE; constancias de evaluación de Puntualidad y Asistencia, Aptitud, Disciplina Laboral, Disciplina Sindical y Antigüedad; cumple con todos y cada uno de los requisitos establecidos en la convocatoria. -----

- - - 6.- HERNÁNDEZ SALGADO GONZALO, con código de APOYO ADMINISRATIVO EN

SALUD-A1, con clave presupuestal U004U0011301 M03025 2002200196, con adscripción en el Depto. de Almacenaje y Distribución (2014874560), anexa a su expediente el perfil académico de CERTIFICADO DE BACHILLERATO GENERAL (TÍTULO Y CÉDULA No. 11544980 DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, QUE NO SE CONSIDERA POR NO TENER RELACIÓN CON LA PLAZA A LA QUE PARTICIPA); constancias de evaluación de Puntualidad y Asistencia, Aptitud, Disciplina Laboral, Disciplina Sindical y Antigüedad; cumple con todos cada uno de los requisitos establecidos en la convocatoria. -----



- - Una vez que las y los integrantes de la Comisión realizaron la revisión de los expedientes, con fundamento en lo establecido en los artículos 66, 70, 78 y 85 del Reglamento de Escalafón de la Secretaría de Salud y en el Catálogo Sectorial de Puestos de la Secretaría de Salud, se toma el siguiente ACUERDO: -----

- - - Las y los trabajadores aspirantes que presentaron su solicitud de participación y QUE SI CUMPLEN con todos y cada uno de los requisitos establecidos en la convocatoria se procede a colocar a las y los trabajadores en el orden de la cadena de mando de la estructura escalafonaria de acuerdo al código que ostentan y se realiza la evaluación de los expedientes, capturando la puntuación de los factores y subfactores escalafonarios en el cuadro de resultados **ANEXO 1** (UN PLIEGO IMPRESO EN TAMAÑO 90 CM POR 60 CM Y UNO DE 60 CM POR 40 CM, PARA SU MEJOR VISIBILIDAD), del cual se genera el cuadro de promociones de las y los trabajadores participantes que obtuvieron la calificación más alta en el concurso **ANEXO 2** (UN PLIEGO IMPRESO EN TAMAÑO 90 CM POR 60 CM Y UNO DE 60 CM POR 40 CM, PARA SU MAYOR VISIBILIDAD). Una vez analizado el punto y atendido lo establecido en los artículos 65, 66, 67, 68, 69, 70, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79 y 86 del Reglamento de Escalafón de la Secretaría de Salud, se toma el siguiente ACUERDO: -----

- - - La plaza que dejó vacante por defunción a partir del 16/01/2026 el C. MARTÍNEZ TEJAS REYES GASPAR, con código de APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD-A5, con clave presupuestal I00242011301 M03021 2000400010, con adscripción en el DEPTO. DE ALMACENAJE Y DISTRIBUCIÓN (2014874560); se le otorga al C. CRUZ CANTERA APOLINAR LIBORIO, lo anterior se determinó porque acreditó el perfil académico establecido en el Catálogo Sectorial de Puestos de la Secretaría de Salud y porque de acuerdo al orden de la cadena de mando de la estructura escalafonaria de las y los participantes que ostentan el código de APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD-A4 (M03022), es el participante que obtuvo la puntuación más alta. -----

- - - La plaza que deja vacante por promoción escalafonaria a partir del 16/11/2026 el C. CRUZ CANTERA APOLINAR LIBORIO, con código de APOYO ADMINISTRATIVO EN

SALUD-A4, con clave presupuestal I00241111301 M03022 2000400044, con adscripción en el Depto. de Almacenaje y Distribución (2014874560), se le otorga a la C. ORTEGA JIMÉNEZ MABEL YVETTE, lo anterior se determinó porque acreditó el perfil académico establecido en el Catálogo Sectorial de Puestos de la Secretaría de Salud y porque de acuerdo al orden de la cadena de mando de la estructura escalafonaria de las y los participantes es la única participante que ostenta el código de APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD-A3 (M03023).



- - La plaza que deja vacante por promoción escalafonaria a partir del 16/11/2026 la C. ORTEGA JIMÉNEZ MABEL YVETTE, con código de APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD-A3, con clave presupuestal I00241111301 M03023 2000400075, con adscripción en el Depto. de Almacenaje y Distribución (2014874560), se le otorga a la C. ZÁRATE JULIÁN ELSA, lo anterior se determinó porque acreditó el perfil académico establecido en el Catálogo Sectorial de Puestos de la Secretaría de Salud y porque de acuerdo al orden de la cadena de mando de la estructura escalafonaria de las y los participantes que ostentan el código de APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD-A2 (M03024), es la participante que obtuvo la puntuación más alta.

- - - La plaza que deja vacante por promoción escalafonaria a partir del 16/11/2026 la C. ZÁRATE JULIÁN ELSA, con código de APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD-A2, con clave presupuestal U004U0011301 M03024 2002200210, con adscripción en el Depto. de Almacenaje y Distribución (2014874560), se le otorga al C. HERNÁNDEZ SALGADO GONZALO, lo anterior se determinó porque acreditó el perfil académico establecido en el Catálogo Sectorial de Puestos de la Secretaría de Salud y porque de acuerdo al orden de la cadena de mando de la estructura escalafonaria de las y los participantes es el único participante que ostenta el código de APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD-A1 (M03025).

- - - Los Nombramientos y los Formatos Únicos de Movimientos de Personal (FUMP) se realizarán con **VIGENCIA 16 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2026 (QNA. 22/2026)**.

- - - La presente acta de sesión ordinaria, el cuadro de resultados y el cuadro de promociones, serán publicados en la página oficial de la Dirección de Administración; <http://www.saludoax-admon.com/intranet/escalafon/esc35.html>. y en el DEPARTAMENTO DE ALMACENAJE Y DISTRIBUCIÓN (2014874560) centro de trabajo donde se generó la vacante.

- - - **6.- Clausura de la Sesión.** En uso de la voz, la Secretaria Técnica comunica que se han desahogado los puntos del orden del día, por lo que se declara clausurada la presente

sesión siendo las catorce horas del día de su inicio, levantándose el Acta correspondiente por duplicado y firmando para constancia al margen y calce las y los que en ella intervinieron. CONSTE.-

ATENTAMENTE.

Las y los Integrantes de la Comisión Auxiliar Mixta de Escalafón de los
Servicios de Salud de Oaxaca, Sección Sindical No. 35 Del S.N.T.S.A.

Representantes Propietarios.

Por los Servicios de Salud de Oaxaca.

Por el S.N.T.S.A. la Sección Sindical No. 35.

L.A.E. Nadezhda Lidoine Cabrera Girón.
Directora de Administración de los Servicios
de Salud de Oaxaca.

Lic. Omar Jesús López Sánchez.
Secretario General de la Sección No. 35.

L.D. Armando Pineda Ovalle.
Encargado de la Unidad de Servicios de
Personal de los Servicios de Salud de Oaxaca.

L.I. William Daniel Nájera Suárez.
Secretario de Ajustes y Escalafón,
Condiciones Generales de Trabajo,
Tabuladores, Catálogo de Puestos y
Promoción de Plazas de Última Categoría
Escalafonaria de la Sección 35.

L.D. Ricardo Michael Guzmán Mondragón
Jefe del Departamento de Recursos
Humanos de los Servicios de Salud de
Oaxaca.

E.E. Merthi Alfaro Chávez.
Presidenta de la Comisión Seccional de
Escalafón de la Sección 35.

P.L.C. Adela Reyes García.
Secretaría Técnica de la Comisión Auxiliar Mixta de Escalafón.

